

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PROVETIENDAS S.A.

En la ciudad de Quito, siendo las nueve horas del día 1 de abril de 2019, y en el domicilio social de PROVETIENDAS S.A., ubicada en la Avenida Manuel Córdova Galarza kilómetro siete y medio No. 75, asistiendo personalmente todos los accionistas con derecho a voto de la sociedad, que, a su vez, representan la totalidad del capital social suscrito y desembolsado, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo que con la asistencia del cien por ciento de los accionistas, PAULA RENATA VILLARROEL ESPEJO Y NANCY CECILIA GUAJALA GUAJALA, llevan a efecto al amparo de lo dispuesto en el artículo décimo séptimo del Estatuto Social de la compañía.

Abierto el acto se acuerda designar como Presidente a PAULA RENATA VILLARROEL ESPEJO en su calidad de Accionista de la sociedad; y como Secretario a NANCY GUAJALA GUAJALA, en su calidad, asimismo, de Accionista de la sociedad.

Acto seguido se procede por el Presidente a la lectura del Orden del día cuyos puntos, que son aceptados por unanimidad de todos los asistentes, son los siguientes:

1. Examen y, en su caso, aprobación del Balance de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018.
2. Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores de la sociedad durante el ejercicio económico de 2018.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

El señor Presidente instala la sesión y pone a consideración de la junta el primer punto acordado, luego de la debida deliberación del asunto por unanimidad RESUELVE: PRIMERO. Aprobar el Balance de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

SEGUNDO. Aprobar la gestión de los Administradores de la sociedad, SERGIO PATRICIO BASANTES SALCEDO y BERENICE IVANOVA ESPEJO CARDENAS, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

TERCERO. Aprobar el informe de Comisario.

Al no solicitarse por ninguno de los señores accionistas la palabra y no habiendo más asuntos que tratar, la Secretaria, NANCY GUAJALA GUAJALA , procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los accionistas.

Tras lo cual se levanta la sesión a las once horas del día y en el lugar que figuran en el encabezamiento.



PAULA RENATA VILLARROEL ESPEJO.

Presidente Accionista



NANCY CECILIA GUAJALA GUAJALA.

Secretario Accionista